



Instituto Nacional de Estadística y Censos

Informe preparado para la Gerencia del INEC con la finalidad de apoyar la solicitud y aprobación por parte del Gobierno de la República, de un presupuesto extraordinario para iniciar las actividades preparatorias de los Censos Nacionales, 2011, durante el año 2008.

Generalidades del Proyecto de los Censos 2011: X Censo Nacional de Población y VI Censo de Vivienda

Preparado por Olga M. Mora, miembro Comité de Planeamiento Censal
Revisado por: María Elena González, Subgerente del INEC y
Elizabeth Solano, Coordinadora del Proyecto Censal 2011

San José, Costa Rica
Noviembre, 2007

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. Importancia y utilidad de los Censos Nacionales de Población y Vivienda.....	4
2. Justificación del proyecto censal	5
3. Objetivos del Censo.....	6
4. Principales actividades del proyecto censal.....	12
5. Estructura organizativa	14
6. Plazas requeridas	15
7. Programación del calendario censal.....	27
8. Presupuesto del proyecto censal 2011	29

Introducción

La institución designada por ley como responsable de realizar los Censos Nacionales de Población y Vivienda, es el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los censos de población y vivienda, son programas especializados en la recopilación, elaboración, análisis, evaluación, publicación y difusión de datos estadísticos sobre la situación demográfica, social y económica de la población, así como de las condiciones de los asentamientos humanos en un momento dado. Típicamente, un censo es una operación grande, difícil y costosa, recurrente una vez cada 10 años más o menos. Las características esenciales de un censo son: “universalidad” lo que significa que el estudio abarca todo el territorio nacional; “empadronamiento individual” lo que implica efectuar el empadronamiento individual de las personas y las viviendas del país; “simultaneidad” lo que supone que todas las personas y viviendas serán empadronadas de ser posible, con respecto a un mismo momento censal; y por último la “periodicidad” lo que supone que los censos deben ser levantados en períodos o intervalos de tiempo semejantes.

En Costa Rica desde el año de 1864 se han realizado censos de población y vivienda. Estos han constituido un valioso aporte al desarrollo socioeconómico del país al ser una de las principales fuentes de información estadística utilizada para la formulación y evaluación de políticas públicas, en los campos demográfico, económico y social.

En el caso de los censos de población, en Costa Rica se han efectuado nueve censos: 1864, 1883, 1892, 1927, 1950, 1963, 1973, 1984 y 2000. Estos ofrecen información básica para obtener la estimación y distribución geográfica de la población, información utilizada tanto para fines electorales como para la preparación de proyecciones poblacionales y en general para el análisis demográfico y socioeconómico detallado de la población. Se investigan así las características sociodemográficas de la población como lo son el sexo, edad, parentesco, migración, discapacidad, etnia y seguridad social; características educativas como la asistencia a centros de enseñanza, nivel de instrucción y analfabetismo y otras características según la condición de actividad de la población: inactivos, ocupados, desocupados, sector de actividad económico, grupo ocupacional, categoría ocupacional.

Además en el país se ha efectuado el Censo de Vivienda en cinco ocasiones: 1949, 1963, 1973, 1984 y 2000. Su información ha permitido producir estadísticas sobre la situación de las viviendas: tipo de vivienda, estado de las viviendas, materiales con las que están construidas, tenencia; y sobre los servicios básicos: agua potable, electricidad, servicio sanitario, disposición de los desechos sólidos y otras relacionadas, que junto con la información del Censo de Población, permite efectuar análisis integrados y completos sobre el grado de bienestar de la población y efectuar proyecciones sobre sus requerimientos futuros.

La ejecución simultánea del censo de vivienda y de población permite relacionar la información de ambos censos y generar así indicadores sociales de gran utilidad para el análisis y orientación de los principales programas sociales, como es la generación de mapas temáticos sociales, ambientales, entre otros.

En la actualidad el INEC se está preparando para la planificación y ejecución de la ronda de los censos de 2011, con la realización del X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda.

1. Importancia y utilidad de los Censos Nacionales de Población y Vivienda

Para cualquier país, el censo de población es la fuente primaria, y algunas veces la única, de información acerca del tamaño de la población, su distribución geográfica y sus características sociales, demográficas y económicas. Las fortalezas e individualidad de un censo comparadas con la mayoría de las fuentes alternas de información estadística (como lo son las encuestas por muestreo), surge de su cobertura geográfica completa y la continuidad y comparabilidad de estadísticas de censo a censo, lo que una encuesta por muestreo no puede brindar. Las posibilidades ofrecidas por el censo para generar estadísticas acerca de toda la gente que vive en cualquier área local o definida o las personas que pertenecen a cualquier sub-grupo definido de la población lo distingue de otras fuentes de datos. Sin información censal, no es posible la planificación poblacional y de desarrollo basada en evidencias. Ninguna otra fuente de datos satisface estas necesidades. Un censo también ofrece la línea base para proyecciones de población y otras proyecciones funcionales relacionadas que son cruciales para la planificación sectorial y, permite la comparabilidad de indicadores básicos de desarrollo entre países.

Un censo permite el análisis consistente con el tiempo de los principales factores relevantes al desarrollo de un país y es esencial para fines de políticas y planificación. Por ejemplo, el uso de datos censales facilita el análisis de poblaciones migrantes, de personas que viven en áreas o circunstancias desventajosas y de las situaciones de hogares dirigidos por mujeres y de otros problemas relacionados con el género. Junto con el censo de población, invariablemente realizado a la par, los censos de vivienda ofrecen una parte importante del fundamento para buena gobernabilidad y desarrollo.

Un censo proporciona la base para gastos gubernamentales más efectivos al dirigir recursos finitos hacia donde más se necesitan. Cuando se realizan de forma regular, los censos de población permiten ver un panorama de la sociedad pintado sobre el espacio y el tiempo, permitiendo el monitoreo del progreso del desarrollo y más importante, del progreso de desarrollo a ser alcanzado.

Los censos son importantes para identificar brechas en estándares de vida al igual que medir mejoras cualitativas en estos estándares, por ejemplo, garantizar acceso a agua, saneamiento, atención de salud, vivienda y educación.

Durante una emergencia los datos censales mejorarán el tiempo de reacción para socorro en desastres proporcionando información a gobiernos y donantes acerca de dónde ir y cómo lograr una distribución equitativa de la ayuda por grupo étnico / sub-población, etc. Los datos son usados para estudios epidemiológicos y programas de población, incluyendo la distribución optimizada de servicios de salud (EBAIS, hospitales, etc.). Por su capacidad de dar información para áreas pequeñas, es fundamental para los planes de ordenamiento urbano, planificación de los servicios de transporte, servicios municipales.

De tal forma, los resultados censales son utilizados regularmente por diversos grupos de usuarios como: ministerios y resto del sector público, gobiernos municipales, empresas del sector privado, investigadores académicos, estudiantes, bibliotecas y centros de documentación, los medios de comunicación, la población civil, instituciones nacionales y regionales de investigación y capacitación, organizaciones internacionales, donantes bilaterales y ONG de desarrollo. Todos estos usuarios tienen necesidades y prioridades diferentes de información de ahí que sus usos, también lo sean.

2. Justificación del proyecto censal

La institución designada por Ley N° 7839 del 4 de noviembre de 1998, del Sistema Estadístico Nacional, como responsable de realizar los Censos Nacionales de Población, Vivienda, es el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La actual Ley, establece en su Artículo 15, Inciso b) que el Instituto Nacional de Estadística y Censos debe elaborar las estadísticas nacionales procedentes de los censos de población y vivienda cada diez años; consecuentemente, el próximo censo debería realizarse en el año

El Gobierno de la República requiere de información censal actualizada, que le permita la elaboración del diagnóstico nacional en el campo sociodemográfico, económico y sectorial y consecuentemente la adecuada planificación, formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas contenidas en los planes y programas nacionales de desarrollo, por cuanto la información censal disponible en el país ha perdido vigencia pues data del año 2000.

EL Proyecto Censal hoy por hoy forma parte de las metas estratégicas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo de este Gobierno, (Eje IV: Reforma Institucional, 2.2 Realización del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 por etapas); en reconocimiento a esta necesidad, la ejecución del censo se convierte en una de las metas institucionales al estar contenido en el Plan Estratégico del INEC, por lo que en cumplimiento a estas metas, el INEC deberá iniciar las acciones para la planificación y ejecución del Censo 2011.

3. Objetivos del Censo

Objetivo general

Facilitar a las autoridades de Gobierno, la información necesaria, detallada, suficiente, actualizada y para un determinado periodo, sobre las características específicas de la población residente en el país y las viviendas o asentamientos humanos, que permita al país la identificación y análisis de la situación sociodemográfica, económica y sectorial, así como la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas en estos campos.

Objetivo específicos

- Elaborar las nuevas estimaciones y proyecciones nacionales y sub nacionales de población.
- Construir indicadores actualizados sobre las características demográficas, sociales y económicas de la población; así como la elaboración de mapas de pobreza mediante la identificación de grupos poblaciones vulnerables y de otros grupos focales.
- De acuerdo con la Constitución Política y Código Electoral, brindar la información sobre el número de habitantes y su distribución espacial, información necesaria para determinar la representación provincial y cantonal en la Asamblea Legislativa y en las Municipalidades.
- Construir el marco muestral de viviendas.
- Suministrar al país información reciente para la elaboración del diagnóstico de la situación migratoria del país; así como de otros factores sociales de interés nacional.
- Brindar información actualizada a las diferentes instituciones públicas y privadas para la estimación y proyección de recursos de infraestructura (vivienda, agua, electricidad, telecomunicaciones) y otros que permitan satisfacer oportunamente los requerimientos de la población.
- Elaborar y suministrar información para la revisión y actualización de las Cuentas Nacionales.
- Elaborar y suministrar información para la elaboración de investigaciones de los gobiernos locales y organizaciones comunales, entre otros.

El cuadro 1 que seguidamente se presenta muestra el detalle sobre los beneficios esperados, alcance y uso potencial de los datos censales.

Cuadro 1

Beneficios esperados, alcance, uso y principales usuarios (beneficiarios) de la información censal

BENEFICIOS ESPERADOS, ALCANCE Y USO DE LA INFORMACIÓN CENSAL POR ÁREA TEMÁTICA		PRINCIPALES INSTITUCIONES USUARIAS DE LOS DATOS CENSALES
Desarrollo del Sistema Estadístico Nacional (SEN)	1. Para el desarrollo y fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del país, los resultados derivados de este tipo de censos constituyen un componente central, al ser estos considerados el punto de referencia para la conformación de los sistemas de bases de datos estadísticos en línea, necesarios y suficientes para satisfacer, en forma permanente, las necesidades de información estadística en el campo sociodemográfico y económico. 2. Facilitar la integración y funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional el cual abarcará al menos 34 instituciones productoras y usuarias de estadísticas (Plan Nacional de Desarrollo, Eje Reforma Institucional, Acción Estratégica 4.1, Meta 4.1.4, 4.1.4.3).	Sistema Nacional de Estadística (SEN) Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Obtención de insumos para la toma de decisiones: Producción de estadísticas oficiales de base, demográficas, económicas y sociales	1. Estadísticas demográficas: estructura de la población total, tendencias y cambios demográficos, sexo, grupo de edad, esperanza de vida, tasa de fecundidad general, relación de dependencia económica, relación de dependencia demográfica, tipología de hogar, escolaridad promedio, asistencia a la educación regular, porcentaje de asistencia a la educación general básica, porcentaje de analfabetismo, relación hombres mujeres, población adulta mayor (65 y más), estado conyugal, relación de parentesco, niveles de pobreza en los hogares por el método de NBI (necesidades básicas insatisfechas), porcentaje de población no asegurada, crecimiento de zonas urbana-rural, distribución geográfica a nivel de provincia, cantón y distrito, densidad de población. 2. Elaboración de las proyecciones de población a nivel nacional, provincia y cantón, por sexo y grupos de edades. 3. Proyecciones intercensales: ajustes y cálculos de población cerrada. 4. Proyecciones de población para la creación de nuevos distritos y cantones. 5. Evaluación de las estadísticas vitales: nacimientos (Naciones Unidas recomienda estudiar además fecha de nacimiento, defunciones en los últimos 12 meses y mortalidad materna). 6. Estadísticas migratorias: porcentaje de población nacida en el extranjero, provincia de nacimiento, provincia de residencia actual, población nacida en el extranjero, población no migrante, población inmigrante interna, población emigrante interna, saldo de migración neta, saldo relativo, población inmigrante extranjera, país de nacimiento, año de llegada al país, tipo de nacionalidad, provincia de residencia actual y lugar de residencia hace 5 años. 7. Estadísticas sociales: porcentaje de población en territorios indígenas, etnia, grupos de edad, condición de aseguramiento, tipo de seguro social, población con discapacidad y tipo de discapacidad. 8. Estadísticas educativas: asistencia de la población a la educación regular, condición de alfabetismo, nivel de instrucción, último año o grado aprobado. 9. Indicadores de vivienda: ocupación, tenencia, estado de la vivienda, materiales, déficit habitacional, ocupantes por vivienda, número de aposentos dormitorios, hacinamiento, monto de alquiler y de vivienda propia, servicios básicos, telecomunicaciones y equipamiento con que cuentan. 10. Estadísticas económicas: tasas de ocupación, tasas de desempleo, tasas de participación, población económicamente activa, población económicamente inactiva, sector de actividad económica, categorías ocupacionales y grupos ocupacionales.	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Evaluación de metas de desarrollo y seguimiento de acuerdos y cumbres internacionales	1. Elaboración de los indicadores sociales, demográficos, económicos y sectoriales para el seguimiento y evaluación de acuerdos internacionales en materia de desarrollo social. a. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) En Setiembre del 2000 se celebró la Cumbre del Milenio, donde Costa Rica, junto con 188 países adoptaron la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, en la cual se compromete a los países a hacer todo lo posible por erradicar la pobreza, promover la dignidad humana y la igualdad, y alcanzar la paz, la democracia y la sostenibilidad ambiental. En este sentido, para el año 2015 o antes se deberían cumplir objetivos concretos de avance en el desarrollo y reducción de la pobreza. b. Plataforma de Beijing En 1995 Costa Rica ratificó la Plataforma de Beijing, donde se comprometió, entre otras cosas, a incorporar dentro de la producción de todas sus estadísticas oficiales el enfoque de género. c. Cumbre de Madrid En 2003 Costa Rica ratifica el Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento. d. Cumbre de Río de Janeiro En 2005 Costa Rica ratifica Declaraciones de los Compromisos de Río de Janeiro en la Conferencia Regional Ministerial de América Latina y el Caribe, Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Seguimiento de indicadores sobre acceso a las TIC's	Organismos internacionales Instituto Nacional de las Mujeres Consejo de la Persona Mayor MIDEPLAN/Gobierno Digital - ICE
Elaboración del diagnóstico nacional, formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de desarrollo socioeconómico, demográfico y sectorial	1. Elaboración del diagnóstico nacional, mediante el conocimiento de la situación social, demográfica, económica y sectorial actual. 2. Elaboración de indicadores que permitan dar cuenta de la situación y desarrollo sociodemográfico y económico de la población entre períodos intercensales. 3. Evaluación de las políticas de equidad de género en todos los campos del desarrollo humano. 4. Identificación de los grupos sociales menos favorecidos y ubicación de las zonas prioritarias para la acción. 5. Cálculo de los índices de desarrollo social. 6. Orientar los planes de acción e inversión pública social en el corto y mediano plazo. 7. Formulación y aplicación de programas sobre la condición de la mujer, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. 8. Evaluar la efectividad e impacto de las políticas de inversión de los fondos destinados a la lucha contra la pobreza y otras políticas sociales y económicas adoptadas por los Gobiernos entre períodos intercensales. 9. Diseño y evaluación de los Planes Nacionales de Desarrollo.	Ministerio de Planificación Económica y Política Económica (MIDEPLAN)
Evaluación y formulación de la política social, los programas y planes de ayuda social y lucha contra la pobreza	1. Análisis de la evolución del fenómeno de la pobreza en el país, durante el período intercensal. 2. Identificación de las brechas de pobreza por zona geográfica. Elaboración de mapas de pobreza. 3. Análisis y evaluación de los niveles de pobreza en el país, mediante el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). 4. Evaluación de los planes y programas de combate a la pobreza. 5. Rediseño y mejoramiento de los programas sociales de atención focalizada y selección de beneficiarios.	IMAS, BANHVI, CCSS, FODESAF, IDA, PANI, CONAI, INAMU, FONABE, IAFA, CONSEJO NACIONAL DE APOYO A LAS FAMILIAS, CONSEJO NACIONAL DE NIÑOS Y ADOLESCENCIA,

	- Estudios sobre la canalización y reorientación de los recursos hacia las poblaciones vulnerables y pobres. - Evaluación de los sistemas de información social para la toma de decisiones. - Identificación de principales deficiencias sociales que permite definir y canalizar el tipo de ayuda social que requiere la población en condiciones de pobreza. - Evaluar el impacto de las políticas en materia de equidad de género.	CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA JOVEN, CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA MAYOR, CONSEJO DE ATENCION INTEGRAL A LA NIÑES, COMISION NAC. INTERINSTITUCIONAL PARA ATENDER A LAS MUJERES EN CONDICIONES DE POBREZA, Empresa Privada
Evaluación y formulación de planes y programas educativos	- Caracterización de la población estudiantil según su nivel socioeconómico. - Análisis de la estructura poblacional estudiantil para la planificación de las necesidades de formación del personal docente y su distribución espacial. - Elaboración y evaluación de los principales indicaciones sobre la cobertura educativa por ubicación geográfica, edad, sexo. - Evaluación de las políticas de equidad de género en materia de oportunidades y acceso a la educación. - Conocimiento de los niveles de escolaridad formal de la población. - Conocimiento de los niveles de rezago estudiantil y deserción escolar de la población y su relación con el desarrollo de actividades económicas. - Nivel de alfabetización de la población. - Elaboración de indicadores que permitan proyectar la infraestructura educativa requerida: equipamiento, proyección de estudiantes, aulas, docentes etc. - Estudios sobre el potencial y capacidades técnicas y profesionales de la población, para el desarrollo social y económico del país.	MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA, UNIVERSIDADES, INA, COLEGIOS UNIVERSITARIOS, CONAPE, FONABE, CIPET, CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION, SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CALIDAD DE LA EDUCACION BÁSICA, Empresa Privada
Evaluación y formulación de las políticas de empleo, proyección de la oferta de la mano de obra	- Elaboración de estudios sobre la estructura y caracterización de la fuerza laboral del país: población joven y otros grupos de edad, sexo, escolaridad, estado conyugal, jefatura de hogar. - Evaluación de las políticas de erradicación del trabajo infantil. - Evaluar las políticas de equidad de género en materia laboral, acceso y oportunidades de entrada al mercado laboral. - Elaboración de estudios sobre el fenómeno de la población inmigrante y su relación con el empleo. - Elaboración de indicadores, análisis y evaluación del impacto y efectos sociales, laborales y en los sistemas de seguridad social que tiene la participación de la población inmigrante en la fuerza de trabajo del país. - Estudios sobre migración interna y externa, proyecciones de demanda y oferta de mano de obra. - Crecimiento poblacional, estimación y proyección de los puestos de trabajo requeridos por sectores económicos. - Elaboración de estudios sobre la población ocupada en el sector informal y en general sobre el comportamiento del mercado laboral. - Estudios sobre la calidad y formalidad del empleo, necesidades de formación y capacitación de los microempresarios (cuenta propia) y patronos. - Elaboración de políticas de apoyo a la microempresa. - Estudios relacionados con el potencial de la fuerza laboral del país para acceder a empleos más productivos y calificados.	MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, INSTITUO NACIONAL DE APRENDIZAJE, MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO, PROCOMER, COMEX, Empresa Privada
Evaluación y formulación de políticas públicas, planes y programas	- Elaboración de estudios e indicadores que permitan elaborar mapas de población en condiciones de riesgo social. - Elaboración de propuestas para la canalización de recursos y creación de	MINISTERIO DE SALUD, CCSS, AYA, AUDITORIA GRAL. DE SERVICIOS DE SALUD, CONSEJO

de salud pública	centros infantiles de atención integral en zonas geográficas vulnerables. - Evaluación y formulación de políticas en salud a partir de indicadores como: acceso al agua potable, baño, disponibilidad de servicio sanitario y alcantarillado. - Estudios especializados sobre la demanda presente y futura de centros de atención, infraestructura y equipamiento, hospitales, número de camas, número de médicos, enfermeras, etc. - Evaluación de las políticas de equidad de género.	DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ, CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN, CONSEJO DE LA PESONA MAYOR, IAF, ICIENSA, ICODER, ICC, SECCION RIESGOS PROFESIONALES DEL INS, Empresa Privada
Evaluación y formulación de políticas y programas de vivienda, erradicación de precarios y tugurios	- Elaboración de estudios sobre las características y estado de las viviendas, según niveles de pobreza y zonas geográficas. - Estudios sobre la tenencia de las viviendas, identificación de precarios y tugurios. - Elaboración de indicadores y análisis de la situación de hacinamiento de las personas en las viviendas. - Elaboración de indicadores sobre la disponibilidad y acceso de los servicios básicos con que cuenta la población. - Estudios sobre el equipamiento de las viviendas - Estimación del déficit habitacional en el país, por niveles de pobreza y ubicación geográfica. - Estimación de la demanda de viviendas. - Estado de las viviendas, antigüedad y necesidades de sustitución.	Ministerio de Vivienda, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, Empresa Privada
Evaluación y formulación de políticas públicas sobre discapacidad	- Estudios sobre el tipo de deficiencias permanentes, físicas, mentales o sensoriales que presenta la población. - Estudios sobre la situación demográfica, social, laboral y económica de la población con discapacidad. - Estudios especiales sobre la población discapacitada en condiciones de pobreza. - Estudios especiales sobre las características del empleo de la población discapacitada - Estudios especiales sobre la población discapacitada desocupada. - Evaluación de las políticas de equidad de género.	Consejo Nacional de Rehabilitación
Evaluación y formulación de políticas públicas sobre diversidad cultural	- Elaboración del diagnóstico sobre la composición étnica del país. - Análisis y caracterización de la situación sociodemográfica y económica de los grupos étnicos del país. - Estudios de evaluación sobre los alcances obtenidos en materia de inclusión social de la población indígena, acceso a los programas sociales, educativos y a los servicios estatales. - Elaboración de indicadores que contribuyan a orientar las políticas y canalizar recursos para la implementación de planes y programas de apoyo para a las comunidades y pueblos indígenas y preservación de la diversidad cultural. - Evaluación de las políticas de equidad de género.	Instituto de Cultura Afrocostarricense, Defensoría de los Habitantes, Mesa Nacional Indígena
Evaluación y formulación de políticas, planes y programas ambientales	- Elaboración de indicadores que permitan estimar y analizar la demanda presente y futura de recursos energéticos. - Análisis sobre el tipo de combustible utilizado para cocinar en las viviendas.	Ministerio de Ambiente y Energía, Empresa Privada
Evaluación y formulación de políticas, planes y programas en materia de acueductos y alcantarillados	- Estudios sobre el porcentaje de viviendas con agua que proviene de acueductos y tipo de acueductos. - Estudios sobre las formas de abastecimiento de agua, disponibilidad de alcantarillado, proporción de viviendas con servicio sanitario conectado a alcantarillado o sistema público de eliminación de excretas. - Demanda de soluciones individuales. - Estimación de necesidades futuras de infraestructura, de agua y alcantarillado a partir de las proyecciones de viviendas y población.	Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Empresa Privada

Evaluación, formulación de planes y programas de electrificación, servicios de telecomunicaciones, conectividad y aplicaciones	1. Estudios y análisis del acceso que tiene la población a las TIC's, y su ámbito de competencias en el marco y consecución de los objetivos del desarrollo del milenio, específicamente en su meta 18: "En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan beneficiar las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y la comunicación" entre estas: tenencia de teléfono en las viviendas, teléfono celular y computadora. 2. Evaluación de las políticas de equidad de género en materia de acceso a las TIC's. 3. Medición y análisis de la demanda de los servicios de electrificación y telecomunicaciones. 4. Análisis de la disponibilidad y potencial de electrificación en las viviendas. 5. Estudios sobre el tipo de combustible utilizado en las viviendas para cocinar. 6. A partir de la cartografía censal actualizada y georeferenciada, planificación de la infraestructura de la red que soporta la transmisión de los servicios tanto de telecomunicaciones como de energía eléctrica.	Instituto Costarricense de Electricidad, Empresa Privada
Evaluación y formulación de políticas, planes y programas en materia de seguridad social	1. Análisis de la estructura poblacional por grupos de edad y ubicación geográfica para la planificación, formación profesional y distribución de los recursos humanos requeridos, infraestructura y equipamiento hospitalario. 2. Elaboración y análisis de indicadores sobre la demanda presente y futura de centros de atención, hospitales, número de camas, número de médicos, enfermeras, etc. 3. Determinación del nivel de cobertura de la seguridad social en el país. 4. Identificación de las características de los asegurados según tipo de seguro adquirido. 5. Estudios sobre el perfil de los asegurados del Régimen no Contributivo y su nivel socioeconómico. 6. Elaboración de planes y políticas de seguridad social y actuarial a partir de información de base sobre las estimaciones y proyecciones de población. 7. Evaluación de las políticas de equidad de género en materia de cobertura y acceso a la seguridad social.	Caja Costarricense de Seguro Social, Empresa Privada
Evaluación y formulación de políticas públicas en materia de migración y extranjería	1. Estudios sobre las características demográficas, sociales y económicas de la población inmigrante. 2. Elaboración de estudios que permitan identificar y establecer algún tipo de control migratorio articulado en el país. 3. Análisis de las características de la población extranjera en el país, según país de procedencia y año de llegada.	Ministerio de Gobernación Dirección General de Migración y Extranjería, Empresa Privada
Alimentar los sistemas de cuentas nacionales	1. Elaboración de estudios sobre la población ocupada del país, por sector de actividad económica, grupos ocupacionales, categoría ocupacional (trabajadores asalariados, trabajadores por cuenta propia, patronos, trabajadores familiares sin pago). 2. Estimación y valoración del parque de viviendas del país.	BCCR, SUPEN, Empresa Privada
Formulación de políticas del sector turismo Alimentar sistema de cuenta satélite de turismo	1. Estudios de factibilidad sobre el potencial que tienen las comunidades y localidades rurales, básicamente, de insertarse en el sector PYMES, desarrollando y promoviendo proyectos turísticos "turismo rural". 2. Elaboración de estadísticas de empleo, diferenciado entre asalariados y no asalariados en la rama de actividad turística.	Instituto Nacional de Turismo, BCCR, Banco Nacional, Empresa Privada
Alimentar registros del padrón electoral	1. Proyección y distribución geográfica de la población electoral 2. Determinación del número de diputados por provincia.	Tribunal Supremo de Elecciones

Evaluación y formulación de políticas en materia actuarial y de seguros	1. Elaboración de estudios actuariales, seguros de vida y seguros relacionados con las viviendas. 2. Diagnóstico de los perfiles ocupacionales y profesionales que permitan identificar los riesgos laborales y formular políticas de protección y salud ocupacional.	Instituto Nacional de Seguros
Evaluación y formulación de planes y programas capacitación técnica para el trabajo	1. Estudios sobre la demanda y tipo de actividades de formación técnica para el trabajo. 2. Elaboración de datos e indicadores de apoyo para la elaboración de planes y programas de formación y capacitación para el trabajo, según la ubicación geográfica y el nivel socioeconómico. 3. Evaluación de las políticas de equidad de género en materia de acceso a la capacitación y formación para el trabajo.	Instituto Nacional de Aprendizaje, Empresa Privada
Planificación local: evaluación y formulación de proyectos y programas municipales	1. Elaboración y análisis de los indicadores sociales, económicos, demográficos y sectoriales a nivel sub-nacional, de acuerdo con la División Territorial Administrativa, superando los obstáculos de contar con variadas clasificaciones de regionalización que dificultan el accionar. 2. Apoyo y fortalecimiento de las capacidades de gestión de los gobiernos locales a partir de información de base útil para la toma de decisiones. 3. Evaluación de las políticas de equidad de género en materia de acceso y oportunidades crecimiento y desarrollo empresarial.	Sistema Municipal, DINADECO, Empresa Privada

4. Etapas del proyecto censal

Para el desarrollo de los censos se distinguen tres etapas fundamentales que son:

La etapa precensal: cuya primera consideración responde al diseño y formulación del anteproyecto del plan censal, con el detalle de los programas anuales operativos, objetivos, cronograma de actividades, recursos y presupuesto; esta etapa además incluye la implantación del proyecto en términos administrativos y operativos, así como aquellas acciones orientadas a establecer la base jurídica, apoyada en las leyes existentes y mediante la emisión de decretos específicos; destaca así mismo la actualización cartográfica para la delimitación de áreas y segmentos censales (áreas de trabajo); el desarrollo de la metodología censal y de los sistemas informáticos, el diseño del archivo censal y la realización del Censo Experimental, actividad que implica poner a prueba todos y cada uno de los instrumentos de recolección de datos, contenidos temáticos, documentos técnicos, documentos auxiliares de control, manuales y los procedimientos informáticos que se utilizarán en la ejecución y procesamiento del censo. Esta etapa culminaría con la realización de los ajustes técnicos, metodológicos y operativos derivados de los resultados de la prueba piloto (Censo Experimental);

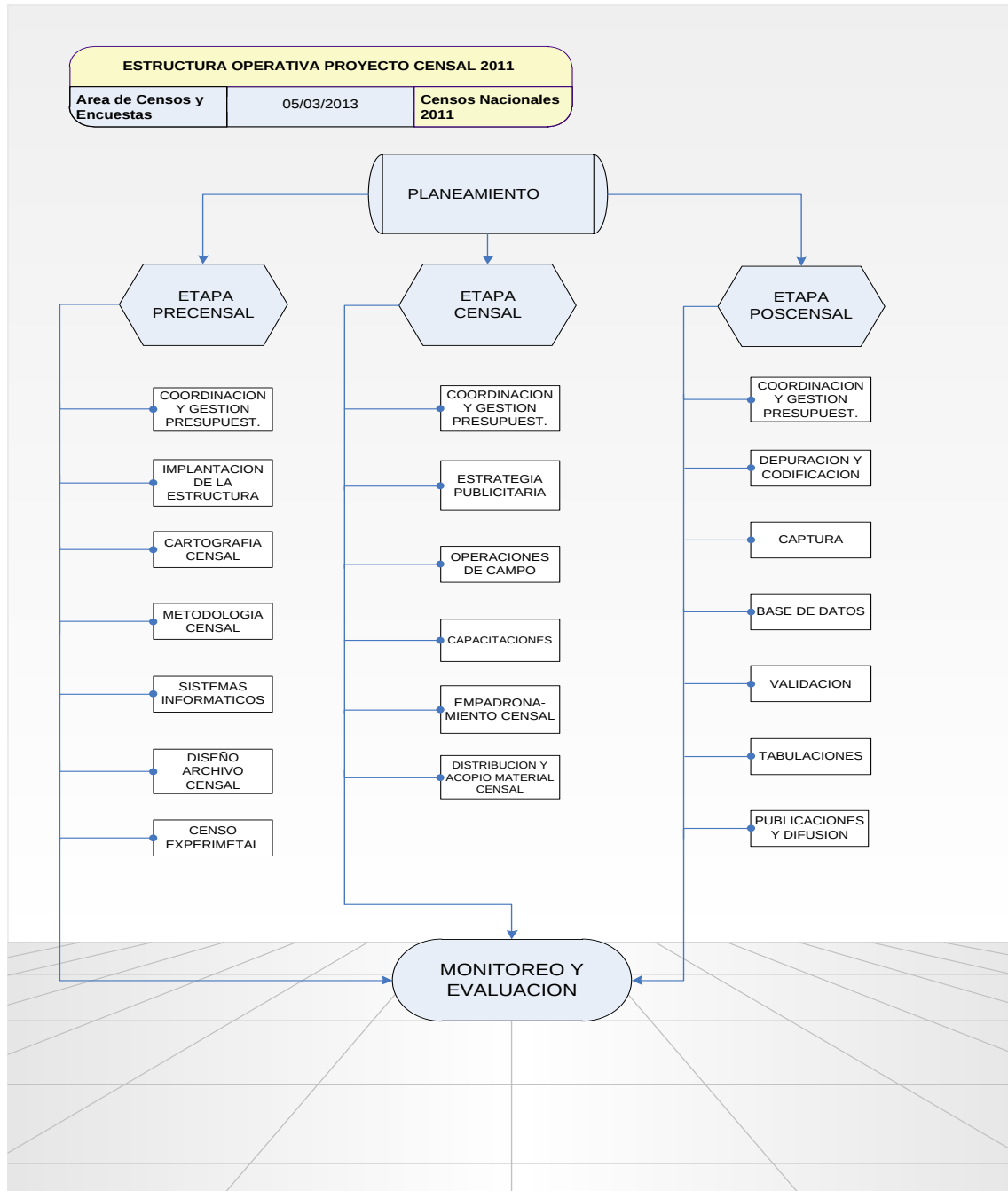
La etapa censal: durante la cual se realizan básicamente acciones relativas al trabajo de campo; reclutamiento de personal y capacitación de aproximadamente 30.000 personas entre enumeradores y supervisores; se efectúa la distribución del material censal hacia todo el territorio nacional, se realiza el empadronamiento censal en todo el territorio nacional, se rescatan las entrevistas pendientes, se efectúa el acopio y ordenamiento del material censal (cartapacios con

las boletas censales) proveniente del campo; además se ejecuta la estrategia publicitaria del censo.

La etapa post-censal: la que abarca la revisión, crítica y codificación de los cuestionarios censales; la realización de la digitación o transcripción electrónica de los datos, la validación de la información, la tabulación, la evaluación y análisis de los resultados y finalmente se elaboran una serie de publicaciones y bases de datos en medios magnéticos e impresos que permitan una amplia difusión y utilización de los datos censales. Se realiza además la evaluación general del proyecto censal.

A continuación se presenta el esquema de la estructura operativa del proyecto censal y las actividades por etapa.

Diagrama 1
Estructura Operativa

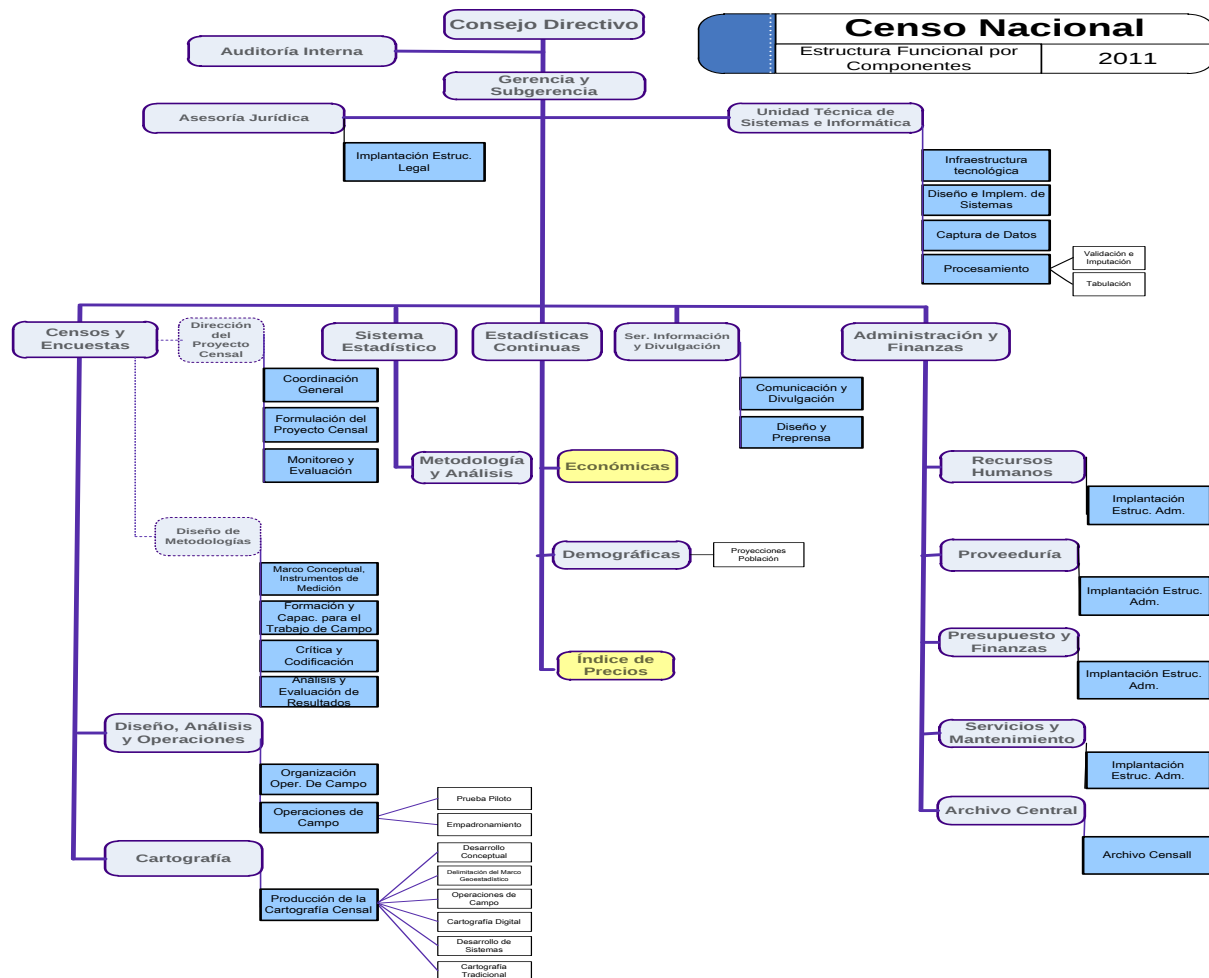


5. Estructura organizativa

Para la ejecución del Censo se estima necesario crear un Área de Censos de Población y Vivienda bajo la cual se coordinen todas las actividades del proyecto censal. Un trámite tal requiere de la aprobación de otras instancias como MIDEPLAN por lo cual el INEC hará la gestión respectiva para la creación del Área. No obstante ante la ausencia actual de dicha Área, se estima que el proyecto censal podría entrar en operación bajo la misma estructura organizativa del INEC, ampliando la línea de competencias a lo interno de las Áreas o Unidades. A continuación se presenta la propuesta para la operación del proyecto.

Diagrama 2

Estructura Funcional por Componentes



6. Plazas requeridas

Para la realización del Censo 2011 se estima que se deberá contar con 112 plazas bajo la modalidad de “Servicios Especiales”, (adicionales a las que aportará el INEC por cargos fijos).

Estas plazas se deberán solicitar a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, para la respectiva aprobación.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de las plazas: objetivo, puesto, cargo, cantidad, funciones y tiempo de nombramiento requerido.

Cuadro 2

Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas,
Proyecto: Censos Nacionales 2011

Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas, Proyecto: Censos Nacionales 2011					
Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
Plazas para el Área de Censos y Encuestas, Coordinación General del Proyecto Censal					
Coordinación general del proyecto censal	Asistente administrativo	Labores de oficina	1	Tramitar correspondencia y diversa documentación que ingrese o salga de la oficina referente al Proyecto Censal. Transcribir informes, notas, memorandos, cartas, cuadros estadísticos, entre otros, mediante el uso de computadora. Mantener ordenado y actualizado el archivo de la documentación que se maneja dentro del proyecto censal. Elaborar, entregar y recibir requisiciones, tramitar facturas proformas, indagar precios, conseguir ofertas de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del proyecto censal, elaborar inventarios periódicos. Atender público y personal telefónicamente, brindar información sobre el proyecto censal principalmente durante la etapa de enumeración. Revisar y tramitar documentación relativa a los gastos de viaje, viáticos, horas extra y otros similares. Operar equipo de oficina como: fotocopidora, fotocopidora heliográfica, fax, central telefónica, computadora.	Marzo a Diciembre- 2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2011
	Secretaria	Secretaria	1	Transcribir informes, actas, notas, memorandos, cartas, cuadros estadísticos o informativos, decretos, presupuestos, circulares, y otro tipo de documentación generada en el marco del Proyecto Censal, utilizando máquinas de escribir o microcomputadoras. Mantener actualizada la agenda del coordinador(a) del Proyecto Censal, anotando horas y fechas de reuniones, citas u otros compromisos. Redactar cartas, memorandos, circulares y otros documentos, cuando así se requiera o lo solicite el Coordinador(a) del Proyecto Censal. Organizar, custodiar, mantener actualizado y ordenado el archivo censal: informes, correspondencia, y administrativos, expedientes del personal y otros similares. Tomar dictado aplicando técnicas taquigráficas, de la correspondencia que sale de la Oficina. Registrar y controlar la correspondencia enviada y recibida y traslado de documentos. Atender público, personal y telefónicamente, resolver consultas y brindar información de la actividad en que se desenvuelve. Elaborar las requisiciones de materiales de la Coordinación del Proyecto Censal, custodiar los materiales y suministros que se mantienen en existencia e informar de cualquier anomalía relacionada con el material y equipo a su cargo.	Marzo a Diciembre- 2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2011
Plazas para el Área de Administración y Finanzas, Soporte Administrativo al Proyecto Censal: Proceso de Servicios y Mantenimiento					

**Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas,
Proyecto: Censos Nacionales 2011**

Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
Brindar soporte administrativo al Proyecto Censal	Asistente administrativo	Recepcionista	1	Establecer conexiones en una central telefónica de considerable tamaño, para efectuar, recibir, comunicar llamadas internas y externas y llevar los registros correspondientes. Recibir y atender público en general y funcionarios de otras instituciones en la sede de la Institución, solicitándoles información sobre el objeto de su visita, orientándolos acerca de la ubicación de las oficinas y funcionarios que buscan, llevando un control de ingreso e identificación de los visitantes. Transcribir en microcomputadoras oficios y documentos variados como memorandos, circulares, etc. Archivar correspondencia y demás documentos clasificándolos en el orden establecido, para llevar orden y controlar la documentación que ingresa y poder ubicarla en forma ágil y oportuna.	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011
	Trabajador misceláneo	Misceláneo	2	Realizar labores de limpieza y aseo general en oficinas, bodegas, edificios y áreas adyacentes. Barrer y limpiar los pisos y contribuir en su mantenimiento diario. Limpiar ventanas, muebles en general (archivos, sillas, mesas de reuniones, etc.), servicios sanitarios, lavatorios, comedores, etc. Recolectar desechos y basura acumulada. Colaborar en la preparación del café cuando hay reuniones en donde se brinda este servicio. Realizar otras funciones afines al puesto.	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011
Brindar soporte administrativo al Proyecto Censal	Trabajador de servicios especializados	Trabajador de servicios especializados	1	Mantenimiento del edificio donde se realizarán las operaciones del Proyecto Censal. Realizar actividades diversas en áreas tales como: carpintería, fontanería, electricidad, pintura, albañilería, etc. Reparar divisiones de oficinas, arreglo de muebles, sillas, ventanas, confección de cubículos y oficinas, instalar alfombras, pisos y otros. Realizar trabajos de fontanería: arreglo de inodoros, lavatorios, fregaderos, pilas y bombas de agua. Pintar paredes internas y externas, cielo rasos, mobiliario, canoas y cualquier superficie. Realizar reparaciones de los equipos eléctricos y electrodomésticos de la institución y cualquier otro artefacto que lo requiera. Realizar cálculos de materiales y solicitarlo a la proveeduría para su compra, colaborar en la recepción y solicitud de cotizaciones de precios de los equipos y materiales. Revisar la planta eléctrica para verificar su estado y efectuar las reparaciones pertinentes. Interpretar diseños y bocetos para llevar a cabo los trabajos asignados. Mantener controles variados sobre las distintas actividades que tiene bajo su responsabilidad. Mantener limpias y estrictamente ordenadas las áreas de trabajo. Realizar otras tareas afines.	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011

**Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas,
Proyecto: Censos Nacionales 2011**

Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
	Secretaria	Secretaria	1	Transcribir informes, actas, notas, memorandos, cartas, cuadros estadísticos o informativos, decretos, presupuestos, circulares, y otro tipo de documentación generada en el marco del Proyecto Censal, utilizando máquinas de escribir o microcomputadoras. Mantener actualizada la agenda del coordinador(a) del Proceso de Servicios y Mantenimiento en todo lo referente al Proyecto Censal, anotando horas y fechas de reuniones, citas u otros compromisos. Redactar cartas, memorandos, circulares y otros documentos, cuando así se requiera o lo solicite el Coordinador. Organizar, custodiar, mantener actualizado y ordenado el archivo del Proceso de Servicios y Mantenimiento en todo lo referente al Proyecto Censal, informes, correspondencia, y administrativos, expedientes del personal y otros similares. Tomar dictado aplicando técnicas taquigráficas, de la correspondencia que sale de la Oficina. Registrar y controlar la correspondencia enviada y recibida y traslado de documentos. Atender público, personal y telefónicamente, resolver consultas y brindar información de la actividad en que se desenvuelve. Elaborar las requisiciones de materiales del Proceso de Servicios y Mantenimiento en todo lo referente al Proyecto Censal. Custodiar los materiales y suministros que se mantienen en existencia e informar de cualquier anomalía relacionada con el material y equipo a su cargo.	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011
Plazas para el Área de Administración y Finanzas, Soporte Administrativo al Proyecto Censal: Unidad de Finanzas					
Brindar soporte administrativo al Proyecto Censal	Asistente administrativo	Soporte en el Proceso de Tesorería	1	Tramitar correspondencia y diversa documentación que ingrese o salga del proceso correspondiente al Proyecto. Recibir, verificar y tramitar adelantos de gastos de viaje, liquidaciones de gastos de viajes, vales de caja chica para gestiones propias del Proyecto y cualesquiera otro. Elaborar reintegros de caja chica del Proyecto. Administrar el fondo de caja chica del Proyecto. Archivar toda la documentación propia del Proyecto. Informes de depósitos y de recibos por dinero propios del Proyecto.	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011

**Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas,
Proyecto: Censos Nacionales 2011**

Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
	Contador	Contador	1	Registros contables en libros legales de los fondos asignados al Proyecto. Incluye la revisión, codificación y registro de documentos. Registros contables en libros de bancos de las transacciones propias del Proyecto. Auxiliares varios de las cuentas del Proyecto. Registro de inventarios de los activos asignados al Proyecto. Registro de cheques de las transacciones propias del Proyecto. Arqueo de fondos del Proyecto. Conciliaciones bancarias del proyecto. Estados financieros del Proyecto. Conciliación bancaria contra estado presupuestario de los recursos asignados al Proyecto. Registro de las modificaciones y presupuestos extraordinarios propios del Proyecto. Informes contables del Proyecto. Archivo de documentos contables del Proyecto.	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011
	Profesional Bachiller	Banca y finanzas	1	Apoyo a las labores relacionadas con el presupuesto del Proyecto Censal. Colaborar en la elaboración del plan operativo anual (POA) en todo lo referente al Proyecto Censal. Colaborar en el análisis y preparación del Anteproyecto del Presupuesto Ordinario y Extraordinario del Proyecto Censal. Establecer los mecanismos necesarios que coadyuven a la instrumentación de las políticas establecidas por la Administración Superior de la Institución, en materia de recursos financieros. Recibe, verifica y registra documentos presupuestarios propios del Proyecto. Llevar el control del gasto y de la disponibilidad presupuestaria del Proyecto, tendiente a evitar sobregiros en las cuentas y evaluar los resultados de operación. Ejecutar las disposiciones que le son propias conforme a lo dispuesto en leyes, reglamentos y disposición. Colaborar en la elaboración de informes de ejecución y liquidación de presupuesto en forma mensual. Colabora en la elaboración de las modificaciones presupuestarias y presupuestos extraordinarios necesarios para una eficiente ejecución del Presupuesto asignado al Proyecto. Otras funciones atinentes.	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011

Plazas para el Área de Administración y Finanzas, Soporte Administrativo al Proyecto Censal: Unidad de Proveeduría

**Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas,
Proyecto: Censos Nacionales 2011**

Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
Brindar soporte administrativo al Proyecto Censal	Técnico B	Administrador (Proveeduría)	1	Apoyo a las labores relacionadas con el trámite de contratación administrativa para el Proyecto Censal. Preparar pliego de condiciones de las contrataciones. Hacer el correspondiente estudio de mercado. Verificar la autorización inicial para la contratación la cual es extendida por el Coordinador del Área o Unidad. Solicitar la Reserva Presupuestaria a la Unidad de Finanzas. Redactar y preparar las invitaciones para enviarlas a los proveedores. Verificar el recibido de la invitación. Realizar el acto de apertura de las ofertas presentadas por las casas comerciales. Realizar el análisis y valuación de las ofertas. Confeccionar el cuadro comparativo e informe final. Conformar el expediente administrativo debidamente foliado. Realizar el finiquito de las contrataciones. (Verificar el recibido a conformidad del bien o servicio adquirido. Verificar la realización del trámite de pago de la factura). Dar soporte técnico a los procesos de licitaciones públicas y abreviadas	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011

**Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas,
Proyecto: Censos Nacionales 2011**

Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
	Profesional Bachiller	Proveeduría	1	Colaboración en la elaboración de carteles y procedimientos para Licitaciones. Verificación de contenido presupuestario. Preparar las invitaciones a las casas comerciales oferentes, extraídas del Registro de Proveedores y verificar y confirmar el recibimiento por parte de los oferentes. Elaborar y enviar oficios de aclaraciones al cartel en caso de que se deba realizar aclaraciones en coordinación con el Coordinador de la Unidad. Elaboración de Actas de envío de invitaciones y verificación de recibido por parte de las empresas. La cual deberá tener nombre de quién recibe, fecha y hora. Elaboración de Acta de apertura de ofertas. Verificación de documentación presentada por las empresas participantes, así como las condiciones solicitadas en el cartel en cuanto a las garantías de participación (porcentaje plazo y monto). Realización de cuadros comparativos de ofertas en algunos casos en que la Coordinación de la Unidad, lo solicite. Solicitud de subsanación de documentos a las empresas calificadas en caso de requerirse. Notificación a las empresas participantes de la adjudicación. Preparar informes de los trabajos y actuaciones realizadas. Llenar el formulario de la hoja del SIAC dispuesta para el control de los procedimientos en sus diferentes instancias. Brindar apoyo al Coordinador de la Unidad. Estar al pendiente de los plazos para apelaciones. Fotocopiar los documentos resultantes de cada contratación que conformara el expediente administrativo y foliarlo. Participar en la elaboración de pliegos de condiciones y carteles. Participar en los cierres y aperturas de ofertas. Realizar la revisión de las ofertas en lo concerniente a: monto y vigencia de las garantías, aspectos técnicos y legales que deben cumplir las ofertas, firmas, copias, documentación complementaria presentada, análisis y verificación de lo ofertado, y valuación de las ofertas. Participar en los talleres y cursos de capacitación que le facilite la Institución. Estar pendientes de las fechas que se deben devolver las garantías tanto de participación o cumplimiento a los oferentes que participaron y no fueron adjudicatarios. Preparar informes de las casas comerciales invitadas, cuales no participaron y los motivos, con el fin de elaborar un expediente para futuras contrataciones. Participar y colaborar en otras funciones, que se le asignen dentro de la Unidad de Proveeduría.	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011
Plazas para el Área de Administración y Finanzas, Soporte Administrativo al Proyecto Censal: Unidad de Recursos Humanos					
Brindar soporte administrativo al Proyecto Censal	Técnico B	Recursos Humanos	1	Apoyo en trámites de horas extras del personal del Censo Nacional. Control y revisión de vacaciones. Apoyo a la confección de constancias de salario. Apertura de cuentas bancarias. Apoyo a la confección de acciones de personal del personal de Servicios Especiales. Nombramientos: Cese de nombramientos, Carrera Profesional, Dedicación Exclusiva, prorrogas de nombramiento, cambios de categoría, aumentos anuales ascensos en propiedad entre otros. Apoyo a la confección de expedientes al personal que ingresa para el Censo Nacional. Otras funciones atinentes al cargo.	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011

Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas, Proyecto: Censos Nacionales 2011					
Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
	Profesional Bachiller	Recursos Humanos	1	Elaborar planillas para la contratación y pago del personal del proyecto censal. Colaborar en el diseño y ejecución de procesos y actividades relacionadas con el reclutamiento, selección y contratación de los recursos humanos del proyecto. Efectuar estudios sobre la validez técnica y legal de las solicitudes de reconocimientos salariales, ascensos, aumentos, permisos, etc., relacionados con el personal asignado al proyecto censal. Apoyar en establecer los controles de asistencia y vacaciones del personal del proyecto, así como para el cumplimiento del Reglamento Autónomo de Servicios de la Institución. Apoyar en los procesos de capacitación para los recursos humanos contratados para el proyecto.	Enero a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2011
Plazas para el Área de Administración y Finanzas, Proceso de Correspondencia y Archivo, Componente Censal: Archivo Censal					
Lograr la preparación y organización del archivo censal	Asistente administrativo	Asistente administrativo	4	Apoyar labores relacionadas con la organización del archivo censal. Preparación, organización, acarreo, traslado y entrega del material censal, especialmente de los cartapacios que contienen las boletas censales para la enumeración, a los diferentes procesos censales. Recibir, registrar, revisar, controlar, ordenar el material censal proveniente del campo. Transcribir informes, notas, cuadros estadísticos, cartas y otros mediante el uso de máquina de escribir o computadora. Mantener ordenado el archivo censal. Operar equipo de oficina. Fotocopiadora, fax, central telefónica.	Marzo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Junio 2011
Plazas para el Área de Censos y Encuestas, Unidad de Cartografía, Componente Censal: Producción Cartográfica					
Disponer de mapas censales actualizados y digitalizados para el territorio nacional	Asistente Administrativo	Revisor cartográfico	42	Remover o adicionar elementos (a mano alzada) dentro de un mapa base de distrito, tanto en oficina como observando en el campo las estructuras (viviendas, locales comerciales, talleres, bodegas, etc.) y la infraestructura de las comunicaciones (caminos, senderos, línea férrea, etc.). Colocar o suprimir en el mapa del distrito cualquier detalle observado en el terreno así como cambios en el uso de las edificaciones.	Mayo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010

Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas,
Proyecto: Censos Nacionales 2011

Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
	Técnico B	Supervisor cartográfico	14	Supervisar y capacitar a revisores cartográficos determinando las actividades a realizar, dirigiendo y explicando al personal, sus correspondientes labores, para detectar a tiempo errores y así evitarlos, dar seguimiento y apoyo al personal, revisar el trabajo final y así presentar los informes del trabajo desarrollado. Determinar áreas de trabajo o segmentar, mapas distritales dividiendo los distritos en áreas de terreno con una asignación de viviendas por enumerador de aproximadamente 60 en zona urbana y 40 en zona rural. Esto significa la delimitación en los mapas utilizando marcadores de colores, delimitación en el mapa de áreas urbanas, semiurbanas y rurales. Para asignar cargas de trabajo a los enumeradores de los censos nacionales, determinar el área de trabajo para cada supervisor. Planear y organizar adecuadamente el trabajo de las zonas de trabajo, en etapas preparatorias de Censos Nacionales (esta en función de la realización de los Censos estudiando detenidamente la zona a través de: los mapas cartográficos, información de población, comunicación con autoridades locales, elaboración del Plan de Trabajo; coordinación del trabajo con autoridades locales y el recorrido completo de la zona asignada, para tener un control exacto del estado de la cartografía de la zona para garantizar que no haya problemas de traslape o áreas sin cubrir, estudiar la densidad de población de la zona en cuestión, hacer recorridos de los lugares desconocidos y sus características, realizar tareas como: reclutamiento de personal, definición de la oficina local, asignación de personal, un centro de capacitación y cálculo de presupuesto, para saber con los recursos que se cuenta. Recolectar información de campo en labores censales. (labor ocasional): visitar hogares, locales, comerciales, instituciones realizando entrevistas, para procesar y publicar luego los datos de Censos Nacionales.	Mayo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2010

Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas,
Proyecto: Censos Nacionales 2011

Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
	Técnico B	Digitalizador y dibujante	14	Montar y dibujar mapas distritales censales a partir de información geográfica contenida en hojas topográficas o fotografías aéreas y con la información suministrada por los revisores cartográficos. Si no se dispone de información previa, el mapa se debe montar totalmente a partir de la información cartográfica suministrada por revisores de campo, registrada en libretas de campo. Para ello debe dominar la aplicación de escalas de medición, el uso de planímetro polar y la rotulación. Debe utilizar plumas especiales y otros implementos de dibujo. Actualización en la oficina de mapas censales. Calcular medidas de escala, a partir de la información al margen de las fotografías aéreas, la posición de las coordenadas y calcular rumbos, entintar el mapa nuevo o modificar el original. Rotular los mapas, poner nombres, fechas, escalas, símbolos, etc. Introducir los cambios que han ocurrido en los mapas, reportados por los revisores cartográficos, para que la información presentada sea aproximada a la realidad. Interpretación de fotografías aéreas para el dibujo a partir de contactos (fotografía pequeña), ampliaciones fotográficas y el uso de estereoscopio. Elaborar croquis de segmentos a partir de los mapas distritales segmentados, se realizan copias y ampliaciones de los segmentos censales. También incluye la actualización de los croquis por cambios en el número de estructuras o por modificaciones físicas (caminos, trillos, puentes, etc.). Diseñar y dibujar mapas temáticos con información propia o recopilación de otras instituciones, se elaboran mapas con contenidos específicos como: reservas forestales y parques nacionales, territorios indígenas, etc. Dibujar mapas por computadora con ayuda de los paquetes ARC- VIEW y MAPINFO y con la capacitación recibida se elaboran los mapas con la georeferencia respectiva.	Mayo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2011
	Chofer	Chofer	14	Realizar giras hacia todo el territorio nacional relacionadas con el Proyecto Censal. Operar y conducir equipos móviles livianos de tracción doble o sencilla para traslado de personas, equipo, mercaderías y materiales diversos del proyecto o distintos lugares del país acatando las leyes y reglamentos vigentes en materia de tránsito y las disposiciones internas de la Institución. Mantener limpios interna y externamente los vehículos. Verificar el buen estado y portar las herramientas completas, llantas y accesorios de retuesto, placas oficiales y permisos respectivos. Informar sobre cualquier accidente de tránsito ocasionado en el vehículo a su cargo. Efectuar cambios de llantas y reparaciones menores de urgencia y reportar las de mayor cuidado.	Mayo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Diciembre 2010
Plazas para el Área de Censos y Encuestas, Componente Censal: Diseño Temático y Metodológico					

Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas,
Proyecto: Censos Nacionales 2011

Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
	Técnico B	Estadística	2	Apoyo a labores de diseño temático, metodológico y operativo del Proyecto Censal. Participar en la elaboración y revisión de los mecanismos e instrumentos para la recolección de datos censales. Colaborar en la preparación de cuestionarios, formularios, instructivos utilizados en censos, realizando pruebas de campo, revisando cuestionarios, cuadros o tabulados para realizar las correcciones necesarias y así garantizar la confiabilidad de los instrumentos. Realizar ajustes, cálculos matemáticos, correcciones y otras medidas estadísticas sencillas utilizando los instrumentos y técnicas apropiadas, para el análisis e interpretación de los datos que realizarán los profesionales del Proyecto Censal, para garantizar la calidad de los resultados. Asistir a reuniones y capacitación con compañeros y encargados del Proyecto Censal, con el propósito de definir actividades, mejorar métodos y procedimientos de trabajo, analizar problemas relacionados con la obtención de información según las necesidades del Proyecto Censal, esto en cuanto a la recolección de los datos, crítica y codificación de información del censo. Partiendo de las instrucciones y capacitación recibida, se revisan los cuestionarios en aspectos de contenido lógico de variables, identificando y corrigiendo los errores en las diferentes secciones del cuestionario, para asegurar la calidad de los datos enviados a procesar en cómputo. Atender y resolver consultas que presenten los compañeros, encargados de Unidad relacionados con la interpretación y localización de datos para evacuar dudas y brindar un servicio preciso y oportuno. Revisar la consistencia de los cuadros estadísticos analizando las distribuciones de frecuencias, la estructura y distribución de las variables, comparando con los resultados de investigaciones anteriores. Redactar y presentar informes relacionados con actividades encargadas. Elaborar documentos de trabajo como informes, índices de cuadros, cronogramas, listados etc., usando los programas Word y Excel de la microcomputadora para facilitar el avance de las etapas de los censos o las encuestas. Brindar apoyo durante la etapa de recolección de datos en la supervisión de carácter técnico administrativo durante las labores de trabajo de campo. Participar en la definición y distribución de las zonas de trabajo, considerando diversos factores, como distancias entre segmentos, peligrosidad, costos, número de entrevistas a realizar, acceso a los segmentos, etc. Ubicar en mapas información que ayude a visualizar la distribución de la muestra y la definición de las zonas a utilizar en el trabajo de campo. Participar en el diseño de documentos de control de diversos aspectos del trabajo de campo, y en la ejecución de los procesos de entrega y recibo del material utilizado para el trabajo de campo. Participar en la capacitación dada a los supervisores y otro personal encargado de la recopilación de los datos en el campo. Participar en la organización, supervisión y evaluación del reclutamiento del personal que se contrata para hacer trabajo de campo. Dirigir la preparación y distribución del material requerido para realizar la recopilación de datos. Ejercer supervisión sobre diferentes actividades en desarrollo, tanto en la oficina como en la realización del trabajo de campo. Participar en la estimación de los	Marzo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Junio 2012

Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas, Proyecto: Censos Nacionales 2011					
Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
				costos de las investigaciones estadísticas en su fase de trabajo de campo. Dirigir el proceso de crítica y codificación del Proyecto Censal.	
Proporcionar al Proyecto Censal un marco de contenidos metodológicos y conceptuales que respondan a las necesidades y demandas de estadísticas poblacionales	Profesional Licenciado	Estadística y Economía	2	Diseñar documentos, instrumentos de recolección de datos, procedimientos y controles para asegurar la calidad y cumplimiento de las diferentes actividades técnicas del proyecto censal. Construir las relaciones lógicas que deben cumplir las variables censales que permitan la elaboración de programas informáticos que faciliten la revisión y corrección de los datos censales, asegurando así calidad y menos tiempo de procesamiento. Establecer sistemas de trabajo para la crítica y codificación de los datos censales. Investigar probar y diseñar una metodología para la construcción de mapas de pobreza a partir de los resultados del censo de población y vivienda. Otras tareas estadísticas aplicadas al procesamiento y preparación de los datos censales.	Marzo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Junio 2012
	Profesional Licenciado	Sociología	1	Diseño de investigaciones sociales. Elaboración de diagnósticos sobre el origen, desarrollo y relaciones sociales de los grupos humanos. Desarrollo de investigaciones sobre otros fenómenos sociales tales como migración, fuerza laboral, educación. Determinar el impacto producto de la aplicación de las políticas y programas sociales. Contribuir en la elaboración de documentos, instrumentos de recolección de datos, procedimientos y controles para asegurar la calidad y cumplimiento de las diferentes actividades técnicas del proyecto censal. Otras tareas profesionales aplicadas al procesamiento y preparación de los datos censales.	Marzo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Junio 2012
	Profesional Licenciado	Administración	1	Asistir a la Coordinación del Proyecto Censal en la elaboración de informes administrativos, financieros y presupuestarios, relacionados con el desarrollo del Proyecto Censal. Asistir al Coordinador en la preparación de reuniones de coordinación, técnicas y administrativas, relacionadas con el proyecto. Llevar el control y tramitar ante el Área Administrativa las solicitudes y estimaciones de gastos de transporte, gastos de viaje y otros de personal del proyecto (agentes, subagentes censales, revisores cartográficos, enumeradores y supervisores). Llevar el control del contenido de pago de las horas extras. Controlar la ejecución oportuna del presupuesto asignado a los censos nacionales, velando por que se efectúen oportunamente las solicitudes de compra de materiales, equipo y otros bienes y servicios, así como del reclutamiento y contratación de personal de manera oportuna, de acuerdo al cronograma establecido para el proyecto. Colaborar con la Coordinación del Proyecto Censal en la redacción de los convenios interinstitucionales. Asistir a la Coordinación del Proyecto en otras labores afines al Proyecto Censal.	Marzo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Junio 2012

Detalle de las Plazas Solicitadas para el Área de Censos y Encuestas, Proyecto: Censos Nacionales 2011					
Objetivos específicos	Puesto	Cargo	Cantidad de Plazas	Funciones	Tiempo de nombramiento
	Profesional Licenciado	Ingeniero Industrial	1	Apoyar en el diseño operativo de los procesos y subprocesos del censo, para las diferentes etapas censales. Elaborar los diagramas de flujo de los diferentes procesos y subprocesos del censo. Apoyar en el diseño de la disposición de la planta física y distribución espacial para el desarrollo de los distintos operativos censales. Elaborar los diagramas de disposición de la planta física y distribución espacial para el desarrollo de los distintos procesos operativos censales. Facilitar y dirigir el proceso de acondicionamiento y disposición de la planta física para las operaciones censales. Dar seguimiento a los operativos censales, implementando sistemas y normas de control de calidad. Preparar y rendir informes periódicos sobre el avance de los operativos censales y demás funciones asignadas.	Marzo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Junio 2012
Plazas para la Unidad Técnica de Sistemas e Informática, Componente Censal: Desarrollo de Sistemas Informáticos					
Proporcionar al Proyecto Censal una plataforma informática satisfactoria para efectuar el procesamiento de los datos censales, cumpliendo con los principios de consistencia, calidad, oportunidad y seguridad	Profesional Bachiller	Informática (desarrollador y analista de sistemas)	3	Analizar, diseñar, programar, implementar, desarrollar, documentar y mantener los sistemas informáticos necesarios para la administración y ejecución del proyecto censal, así como para el procesamiento de la información censal. Establecer el sistema de red necesario para el procesamiento de los datos censales. Establecer el sistema de trabajo para la digitación de poco más de un millón de formularios censales, garantizando calidad y productividad. Recibir y dar capacitación al personal responsable del diseño y procesamiento de los sistemas informáticos para el procesamiento censal. Establecer sistemas informáticos de control de rendimiento y calidad para la digitación de los datos censales. Diseñar sistemas para la presentación de resultados del censo de fácil acceso para los usuarios. Efectuar pruebas de los programas diseñados y controlar y verificar los resultados para detectar inconsistencias y deficiencias de los mismos. Determinar fallas, realizar los diagnósticos iniciales de los equipos del proyecto, dar mantenimiento al software y hardware por medio de visita e inspecciones, aplicando programas de detección de errores físicos, lógicos y otros, configurar de manera óptima los equipos y sistemas.	Marzo a Diciembre-2008, Enero a Diciembre-2009, Enero a Diciembre -2010, Enero a Junio 2012

7. Programación del calendario censal

El censo es un proyecto que tiene una duración de cinco años, desde su planificación hasta la divulgación y publicación de sus resultados. Se espera dar inicio a las primeras acciones censales a inicios del año 2008, elaborar el censo piloto (experimental) a mediados del año 2010, ejecutar el censo nacional a mediados del 2011, preparar y difundir sus resultados preliminares a finales del 2011 y durante el año 2012 dar los resultados definitivos, diseñar y editar las publicaciones, informes de resultados y otros productos censales.

Seguidamente se puede observar el cronograma de trabajo que se ha preparado para efectos de dar seguimiento al proyecto censal.

Cabe señalar que se está trabajando en la preparación de un cronograma detallado que incluye estas mismas actividades pero desagregadas en tareas menores.

Cronograma de actividades
Proyecto: Censos Nacionales Ronda del 2010

PROYECTO CENSAL		AÑO DE INICIO Y TERMINO DEL SUBPROYECTO CENSAL (TIEMPOS MÁS TARDÍOS DE INICIO Y TERMINO)					Alianzas interinstitucionales para la gestión
		2008	2009	2010	2011	2012	
1	COORDINACION Y GESTION (política, legal, presupuestaria y logística)						Ministerio de Planificación Nacional, CONARE, UCR, CGR, Autoridad Presupuestaria, Asamblea Legislativa
2	DISEÑO ANTEPROYECTO PLAN CENSAL (metodología de los procesos, recursos humanos, materiales, espacio físico, equipamiento, presupuesto, subproyectos, actividades, cronograma, responsables)						
3	DISEÑO, IMPLANTACION Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA (planta física, personal, equipamiento y servicios financieros y contables)						
4	DISEÑO E IMPLANTACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (sistema de redes y conectividad)						
5	PRODUCCION DE LA CARTOGRAFIA CENSAL (plan de actualización, actualización, digitalización, segmentación, reproducción de mapas)						UCR, UNA, PRUGAM, Catastro Nacional, IGN, Municipalidades
6	DISEÑO METODOLÓGICO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO (marco conceptual, manuales, cuestionario censal, módulo de capacitación, análisis estadísticos)						UNED, UCR, UNA,
7	DISEÑO PROGRAMAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS						ITCR,
8	ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO DE DISTRIBUCION, ACOPIO Y ARCHIVO DEL MATERIAL CENSAL						TSE, Ministerio de Educación Pública
9	EJECUCIÓN CENSO EXPERIMENTAL (validación propuesta metodológica)						Municipio del cantón elegido, Organizaciones Comunes
10	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE RESULTADOS CENSALES						Presidencia de la República, UNA, UCR, UNED
11	DIAGRAMACION Y REPRODUCCION MANUALES, CUESTIONARIO CENSAL Y PUBLICACIONES DE RESULTADOS						Imprenta Nacional
12	CAPACITACION AL PERSONAL PARA EL EMPADRONAMIENTO CENSAL (docente y otros)						Ministerio de Educación Pública
13	ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DEL EMPADRONAMIENTO CENSAL						Ministerio de Educación Pública, Municipalidades, Organizaciones Comunes
15	ORGANIZACIÓN Y EJECUCION CAPTURA DE DATOS						
16	IMPUTACION, VALIDACIÓN Y TABULACION DE DATOS						
17	ANÁLISIS DE RESULTADOS, ELABORACION DE PRODUCTOS CENSALES Y DIFUSION DE RESULTADOS						
18	MONITOREO, EVALUACION Y CIERRE						



--- Censo Experimental
 Censo Nacional
 --- Difusión de resultados definitivos

8. Presupuesto del proyecto censal 2011

Para el desarrollo de las operaciones censales el INEC requiere determinar las fuentes de financiamiento de los recursos con los que será posible avanzar en la ejecución de los planes anuales operativos programados para el proyecto. El censo por su naturaleza requiere de un financiamiento regular o asignaciones anuales por parte del Gobierno de la República durante los cinco años que dura su ejecución. Se podrá contemplar además el financiamiento internacional, siendo algunas posibles fuentes las siguientes: Empresa Privada, Organización de las Naciones Unidas, Organismos Internacionales de Desarrollo, entre otras.

Se estima que el costo total del proyecto ronda los 7.685 millones de colones. Sin embargo, esta estimación está sujeta a modificaciones por cuanto el proyecto aún se encuentra en su etapa de planificación y por tanto podrían darse cambios metodológicos, operativos y tecnológicos que pueden justificar cambios en el presupuesto.

Cuadro 3
Proyección del presupuesto censal por año
Millones de colones

Año de ejecución	Monto
Año 1	1.063,6
Año 2	2.426,1
Año 3	3.275,3
Año 4	645,0
Año 5	275,0
Monto total por financiar	¢ 7.685

A continuación se presenta en forma desagregada el detalle del presupuesto a ejecutar durante el año 2008.

Cuadro 4

Proyección del presupuesto censal para operar nueve meses del año 2008

Componentes censales	Monto en colones
Requerimientos del Área de Censos y Encuestas. OBJETIVO: Realizar la Etapa de Planeamiento del Proyecto Censal".	1.574.680,00
Requerimientos del Área de Censos y Encuestas. OBJETIVO: Realizar la "Coordinación General del Proyecto Censal".	16.323.741,00
Implantación de la estructura (administrativa, legal y operativa)	416.311.872,00
<i>Requerimientos del Proceso de Servicios y Mantenimiento. OBJETIVO: Implantar la estructura organizativa que permitirá dar "Soporte Administrativo al Proyecto Censal"</i>	365.562.025,00
<i>Requerimientos de la Unidad de Finanzas. OBJETIVO: Implantar la estructura organizativa que permitirá dar "Soporte Administrativo al Proyecto Censal".</i>	23.049.572,00
<i>Requerimientos de la Unidad de Proveeduría: OBJETIVO: Implantar la estructura organizativa que permitirá dar "Soporte Administrativo al Proyecto Censal".</i>	14.690.739,00
<i>Requerimientos de la Unidad de Recursos Humanos. OBJETIVO: Implantar la estructura organizativa que permitirá dar "Soporte Administrativo al Proyecto Censal".</i>	13.009.536,00
Requerimientos de la Unidad de Cartografía. OBJETIVO: Actualización cartográfica del 52% del territorio nacional.	549.535.122,00
Requerimientos del Área Censos y Encuestas. OBJETIVO: Desarrollar parte del "Diseño Técnico y Metodología Censal".	55.344.902,00
Requerimientos de la Unidad Técnica de Sistemas e Informática. OBJETIVO: Desarrollar parte de los Sistemas Informáticos para el Procesamiento Censal".	24.566.487,00
Total	¢1.063.656.804,00

Por razones presupuestarias se estima que las operaciones del Censo 2011 iniciarían en el mes de abril de 2008, y en adelante se trabajaría en forma ininterrumpida durante los años 2009, 2010 y 2011.